



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2023 - Año de la democracia Argentina

### Circular

**Número:**

**Referencia:** Circular DPP

---

### CIRCULAR DPP

Por medio de la presente se pone en conocimiento a los organismos Sectoriales de Personal u oficina que haga sus veces, que con el objeto de agilizar el análisis de las actuaciones remitidas a través de nota GDEBA a la Dirección Provincial de Personal para constatar la inexistencia de incompatibilidades de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 369/2016, como así también las contrataciones a través del Anexo IV del Decreto N° 304/2020, pedidos de informes, notificaciones de actos administrativos (Decretos, Resoluciones y Disposiciones), las mismas deberán ser enviadas a quien suscribe al usuario GDEBA: **ZABOLAFIA** con copia a Paulo Gerosa al usuario GDEBA: **PGEROSA**.